

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA PARA ASUNTOS PENALES DE ADOLESCENTES

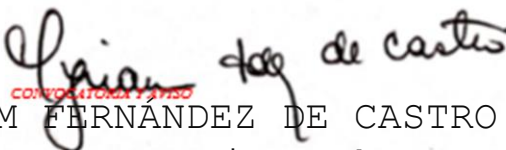
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día veintiséis (26) de mayo de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que han de dictarse para resolver la impugnación formulada por el accionante contra la sentencia dictada el veintiuno (21) de abril del dos mil veintitrés (2023) por el JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por el señor MARCOS ROMERO CAMPO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-. Rad. 47001311800220230002501.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Impugnación formulada por el accionante contra la sentencia dictada el veintiuno (21) de abril del dos mil veintitrés (2023) por el JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por el señor MARCOS ROMERO CAMPO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, Rad. 47001311800220230002501, que se ha señalado el día veintiséis (26) de mayo de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



CONFIRMATORIA Y AVISO

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada